

y pollada barba hacia más simpático, y cuyo porte varonil y mirar franco á todos atraía.

Para no pocos el R.P. José de C., era algún ser extraordinario, y para muchos, fue, en su tiempo, el prototipo del sacerdote llanero.

Huelga decir que sus correrías por ligeros y siempre muy penosas cuyas privaciones ajenas solo alcanzamos á comprender quiones las hayamos sufrido, autorizaban tan favorables conceptos, á la par que son prueba irrefutable del fin apostólico que las promovía: el bien de las almas, el advenimiento del reino de Dios.

Hablóse, en otro tiempo, de penas eclesidísticas que hubieran recaído sobre nuestro religioso: de ello no queda constancia ninguna, antes los escasos documentos, que existen y hemos consultado escrupulosamente, dan á entender, que sus solicitudes, la autoridad eclesidística (aun extrañándose por no tener conocimiento exacto de las necesidades particulares de esta región) siempre se dignó atenderlas. Por otra parte muy amplias eran las facultades, que hasta el último día de su preciosa vida le vinieron concedidas por el Ilmo S.º Obispo de Bogotá.

Dicho esto, y reservando para la parte documentaria los informes que sobre la región Vichareña rindió nuestro héroe, nos limitaremos á dar, con toda la fidelidad y exactitud posible, la historia de la parroquia de Villavicencio cuyo cura propio y exclusivo ha sido

durante cinco lustros el orn. P. Fray José de Calasanz, Vela O.P. Un Vecino.

Nota 1 El R.P. Vela llegó á esta región en el 61 con el M.R.P. Fray F. Acero y sirvió como maestro de escuela en San Martín. El padre de los señores Joaquín, Carlos y Julián Mora, según testimonio de este último, se interesó mucho, porque el joven clérigo coronase canónigo y fuese ordenado de sacerdote. Una vez elevado á esta santa dignidad el P. J. S.C. fue enviado á Capica como coadjutor de esa parroquia (15 feb. 71) y nombrado cura de Villavicencio en Octubre del 72. Su muerte trágica aconteció en Alibé el 9 de Diciembre de 1895.

Nota 2 = Vivon todavía la mayor parte de los firmantes de la ahudida acta.

En la Parroquia de la Concepción de Lampa, el 21 de febrero de 1915, se estableció con la solemnidad que requería tan solemne acto, la Hermandad de San Isidro. Por de pronto se inscribieron unos 51 hombres, en su mayor parte, padres de familia. El fin que se propone al M.R.P. Cura parroco, es el que con tesón persiguen los demás misioneros del Llano: arraigar el verdadero espíritu cristiano en su feligresía y fomentar la unión entre los vecinos. Los medios son idénticos: confesión y comunión mensual, ahorro, caridad práctica.

-Testigo-